

Plazo solicitud revisión de calificaciones de Italiano A2 y B1 (convocatoria de noviembre de 2023)

ITALIANO A2 y B1: del 10 al 12 de enero de 2024

Las/os candidatas/os que han obtenido la calificación **No Apta/o** podrán solicitar revisión de sus calificaciones suspendas **enviando un correo electrónico** a saffi@usal.es **antes de las 14:00hs** del 12 de enero de 2024. **Los resultados de la revisión serán comunicados a las/os interesadas/os a través del correo electrónico.** Una vez comunicados los resultados y publicados los resultados finales en la web, el SCI **dará por concluido el proceso de revisión y reclamación.**

Para más información sobre la revisión de calificaciones suspendas, consulte el reglamento de exámenes del SCI pinchando en el enlace de abajo:
https://sci.usal.es/images/stories/reglamento_examenes_sci.pdf

Expedición de certificados: entre enero y febrero de 2024, todas/os las/os candidatas/os con la calificación **Apta/o** recibirán los certificados en el correo electrónico que han indicado en la matrícula. Los certificados se enviarán exclusivamente a través del Centro de Formación Permanente USAL. Las cartas justificantes de nivel inferior se expedirán el mismo día que los certificados.